ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA URBEFASHION CIA LTDA.

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día 5 de Abril de dos mil trece, a las 11H30, en el inmueble de las calles Av. Gato Pinza Lasso N74-236 y Joaquín Manchano, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Estatuto Social, se encuentran reunidos las señoras SANDRA MARISOL URBINA FUENTES, accionista de la compañía y a su vez Gerente General de la compañía, y BELGICA YOLANDA URBINA FUENTES, accionista y quien en su calidad de Presidente de la Compañía, preside la presente Junta General; quienes son la totalidad de Accionistas de la compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad, instalarse en la Junta Universal, designando para este efecto como secretario Ad/hoc a la señora NANCY MONTENEGRO, a quien por unanimidad de los Accionistas, le nombran secretario Ad/hoc de la presente Junta Universal, quien acepta dichas funciones. Por disposición de quien dirige la presente Junta, el secretario nombrado procede a formar la Lista de Accionistas según la Ley; una vez realizada y por encontrarse reunido en 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven por unanimidad, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

La presidente de la Compañía, y que dirige esta Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, si desean instalarse en junta General Extraordinaria y Universal, a lo cual, de manera unánime responden que si, hecho por el cual, se dispone a el Secretario Ad/hoc, procesa a formar la Lista de los accionistas presentes conforme la Ley, una vez realizada habiéndose constatado que esta reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y por lo mismo existiendo el quórum reglamentario que tanto la Ley como los Estatutos lo exigen para la celebración de esta Junta Universal, de manera unánime y por todos los Accionistas presentes, acuerdan tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre los resultados económicos del periodo Enero a Diciembre 2012.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en la presente Junta, los accionistas se ratifican en los mismos, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2012.

Interviene la Gerente de la compañía Sra. Sandra Marisol Urbina Fuentes, haciendo conocer al particular.

Una vez revisados los estados financieros del 2012, se da a conocer que estos fueron negativos, por cuanto la compañía durante este año aun arrastra las secuelas provocadas por un mal negocio realizado en los últimos meses del año anterior lo cual se refleja en el resultado de en año en revisión. Resuelto este único punto del día de esta Junta, los Accionistas reunidos, conceden en receso a efectos de que el secretario nombrado proceda a redactar el Acta respectiva; y, una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas en esta Junta Universal, resuelven por unanimidad, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 13H15, y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario Ad/hoc que certifica.

SANDRA MARISOL URBINA FUENTES
Accionista – Gerente General

BELGICA YOLANDA URBINA
Accionista - Presidenta

NANCY MONTENEGRO R.
Secretario Ad/hoc.